



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La comisión especial para el FEES inició sus sesiones

Llamarán al presidente de la Sala Constitucional para que se refiera a la autonomía universitaria y sus alcances

22 ENE 2019 Gestión UCR



Este martes 22 de enero, la **comisión especial de la Asamblea Legislativa que estudiará y analizará la administración del Fondo Especial para la Educación Superior Pública (FEES)** comenzó a sesionar.

En esta primera reunión, **se acordó que las sesiones ordinarias se realizarán el primer y tercer lunes de cada mes, después del Plenario**, y se convocará a sesiones extraordinarias cuando sea necesario.

Asimismo, se aprobó **llamar a audiencia a Marta Eugenia Acosta**, contralora general de la República, a **Rocío Aguilar**, ministra de Hacienda, y a **Edgar Mora**, ministro de Educación,

para que se refieran a aspectos relacionados con el FEES, su distribución, su administración y a otras formas en que las universidades se financian.

Igualmente, se llamará a **Fernando Castillo**, presidente a. i. de la Sala Constitucional para que hable sobre la autonomía universitaria y sus alcances.

Para dar insumos para el análisis y comprensión del funcionamiento de las universidades estatales, aportes de la educación superior pública y sobre la administración del FEES, se llamará a audiencia a **los rectores de la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Técnica Nacional y la Universidad Estatal a Distancia**. De igual manera, se citará a las **Federaciones de Estudiantes** y a los **vicerectores o vicerrectoras de Acción Social e Investigación** de las cinco universidades y al **Programa Estado de la Nación**.

Por otra parte, la propuesta presentada por Enrique Sánchez, diputado del Partido Acción Ciudadana, que pretendía contar con la presencia de un representante de cada una de las universidades para que pudiera servir como asesor técnico ante cualquier consulta de la comisión, se rechazó.

El diputado del Partido Liberación Nacional, Wagner Jiménez, quien preside la comisión, manifestó que la discusión debe realizarse con base en datos serios y tomando en cuenta la institucionalidad y la transparencia de la información y que bajo ninguna circunstancia se pretende una discusión ideológica.

Esta comisión trabajará bajo el expediente N.º 21052 y está compuesta por Wagner Jiménez, Yorleny León y Roberto Thompson, del Partido Liberación Nacional (PLN); Mario Castillo y Enrique Sánchez, del Partido Acción Ciudadana (PAC); Xiomara Rodríguez, del Partido Restauración Nacional (PRN); Patricia Villegas del Partido Integración Nacional (PIN) y Erick Rodríguez, diputado independiente.



[Andrea Marín Castro](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información
Destacada en administración y artes

andrea.marincastro@ucr.ac.cr